



**Nota informativa**

**Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad**

**El Consejo de Fisioterapia reclama a las Administraciones Públicas y a la sociedad que se garantice la igualdad de trato y oportunidades**

- **Exige el cumplimiento, por parte de las Administraciones, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia**

(Madrid, 2 de diciembre de 2011).- El vocal del **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)**, **Iban Arrien Celaya**, ha reclamado hoy a las Administraciones Públicas y a la sociedad española, con motivo del **Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad**, que se garanticen la igualdad de trato y oportunidades, así como la integración y la atención integral y de calidad para las personas con discapacidad.

Según ha explicado Arrien Celaya, en los últimos años ha cambiado mucho la forma de ver la discapacidad en la sociedad, y sobre todo, han cambiado las actuaciones en la búsqueda de la máxima adaptación e integración de este colectivo, para que puedan ejercer sus derechos plenamente.

El CGCFE, ha señalado el vocal del Consejo, "se hace partícipe" de la importancia de la **Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia**, "asumiendo el compromiso de exigir el cumplimiento de la misma por parte de las Administraciones".

Es por ello que el CGCFE reivindica, como garantías de una verdadera puesta en marcha del sistema, una gestión pública eficaz de los órganos de valoración, mejorando los procesos actuales y la calidad de las resoluciones; y una coordinación integral con las administraciones locales y autonómicas, tanto en los procesos de valoración como de gestión de las prestaciones, con una participación muy activa de los fisioterapeutas, "verdaderos expertos en la discapacidad".

"La integración en la sociedad de las personas con discapacidades, así como la información de los ciudadanos sobre la discapacidad, constituyen problemáticas que incumben, al menos en parte, a las autoridades públicas, ya sean locales, nacionales o incluso internacionales", ha asegurado Arrien Celaya.

En este sentido, ha recordado que el sistema sanitario, como parte fundamental en las decisiones de las autoridades públicas, juega un importante papel en la discapacidad. De esta forma, ha puntualizado, "la Fisioterapia es un elemento clave para lograr una mayor calidad de vida en la población que se encuentra en esta situación".

El objetivo de la Fisioterapia en la discapacidad física, según ha aseverado el vocal del Consejo, consiste en la evaluación de las deficiencias, en el tratamiento físico de las discapacidades y en contribuir a disminuir su impacto, así como ayudar a la completa adaptación de la persona a la sociedad, sobre todo en el ámbito de la actividad física mediante la Fisioterapia y el Deporte Adaptado.

Por lo tanto, ha subrayado, el fisioterapeuta "intenta conseguir el mayor grado de autonomía física y funcional de la persona con discapacidad" y ha considerado de "especial importancia" la participación del fisioterapeuta en las actividades dirigidas a personas mayores dependientes y con enfermedades crónicas.

En el mismo sentido, ha calificado de "necesaria" la implementación de programas de promoción de la autonomía personal para evitar o reducir las situaciones de dependencia asociadas a la discapacidad. "El fisioterapeuta es una pieza fundamental en estos programas donde, entre otras, la actividad física adaptada es una parte necesaria", ha dicho.

La perspectiva del fisioterapeuta se acerca más hacia un modelo de atención integral y funcional de la discapacidad, que sugiere que las limitaciones de una persona se convierten en discapacidad sólo como consecuencia de la interacción de la persona con un ambiente que no le proporciona el adecuado apoyo para reducir sus limitaciones funcionales.

El abordaje de la discapacidad por parte del fisioterapeuta debe ser atendido, ha afirmado Arrien Celaya, desde un enfoque "global e integral". "La Fisioterapia, en este ámbito, se configura como un campo altamente especializado donde son necesarias la formación, la experiencia y por supuesto, la investigación, que respalda con evidencia científica nuestras actuaciones", ha aseverado.

Finalmente, ha recordado que el papel del fisioterapeuta en el campo de la discapacidad está en evolución continua, a medida que van surgiendo nuevos hallazgos científicos sobre actividad cerebral, control y aprendizaje motor, así como métodos de intervención, entre otros.

## **CGCFE**

**El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)** es el organismo que representa a los más de 40.000 fisioterapeutas que, en España, trabajan con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

**Tema: El Consejo de Fisioterapia reclama a las Administraciones Públicas y a la sociedad que se garantice la igualdad de trato y oportunidades**

**Contacto:**

**Cristina Díaz: 91 545 01 44 // 617 43 38 95 [cdiaz@servimedia.net](mailto:cdiaz@servimedia.net)**